

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**DIPLOMADO EN AUDITORIA FORENSE**

**NEGLIGENCIA EN EL CONTROL INTERNO DEL FONDO DE DESARROLLO  
PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES  
CAMPESINAS**

**POSTULANTE:** Lic. Narda Neyla Espinoza Collazos

**TUTOR:** Mg.Sc. Pablo Aranda Manrique

**La Paz – Bolivia**

**2019**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia que  
con mucho amor y cariño  
le dedico todo mi esfuerzo  
y trabajo puesto para  
la realización de esta Monografía .

## **DEDICATORIA**

Dedico esta Monografía a Dios y a mis padres y hermanos. Es por ellos que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

## ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Planteamiento del problema de investigación	3
2.1 Formulación del Problema	4
3. Objetivos	5
3.1 Objetivo General	5
3.2 Objetivos Específicos	5
4. Justificación	6
4.1 Justificación Metodológica	6
4.2 Justificación Académica	7
4.3 Justificación Práctica	7
5. Marco Conceptual	8
5.1 Auditoria	8
5.2 Auditoria Forense	8
5.3 Auditoria Interna	9
5.4 Auditoria Especial	10
5.5 Control Interno	11
6. Marco Metodológico	12
6.1 Enfoque Cualitativo	12
6.2 Tipo	13
6.3 Diseño	14
6.4 Método	14
6.6 Técnicas e Instrumentos	15
7. Marco Práctico	16
8. Conclusiones	32
9. Recomendaciones	34
Bibliografía	35

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo Virtuoso de Gestión Pública.	17
Figura 2. Modelo Vicioso de Gestión Pública.	18

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Desembolsos Por departamentos.	20
Tabla 2: Estado de los proyectos por el porcentaje de desembolso.	20
Tabla 3: Estado de Proyectos por su vigencia.	21
Tabla 4: Transferencias sin documentación respaldaría.	24
Tabla 5: Documentación legal requerida para inicios de Proyectos (Insuficiente)	25
Tabla 6: Facturas inexistentes en desembolsos.	26
Tabla 7: Diferencias entre el comprobante contable y la rendición.	26
Tabla 8: Proyectos de la gestión 2010 sin informes de seguimiento a los primeros desembolsos y aún pendientes en la gestión 2013.	26
Tabla 9: Diferencia en la cuenta viáticos contabilidad vs auditoria.	27
Tabla 10: Otras cuentas por cobrar a corto plazo conformadas por Cuenta Fondo en Avance.	29
Tabla 11: Desembolsos sin Documentación respaldaría.	31

## ÍNDICE ANEXOS

Interpelación del 13/03/2015	
Preguntas dirigidas a la Ministra Nemesia Achacollo Tola	36
Cuadro 1. Transferencias y Montos recibidos en las cuentas Bancarias	38
Cuadro 2. Los 20 Dirigentes más beneficiados con dineros del Estado Depositados en sus cuentas Particulares.	38
Cuadro 3. Transferencias realizadas a cuentas Privadas o Institucionales Y montos transferidos	39
Cuadro 4. Bancos que recibieron los montos transferidos por el Estado A Melda Hurtado, por cuenta bancaria, fecha y hora	39
Cuadro 5 Dirigentes, según cargo y montos transferidos a sus cuentas	40
Cuadro 6 Situación de os Proyectos del fondo	40
Cuadro 7 Cantidad y Porcentajes de Proyectos irregulares y/o “fantasmas” sobre el total de Proyectos del Fondo	41
Cuadro 8 Diferencia de datos sobre el manejo del Fondo entre el Informe final 2014 del Ministerio de Desarrollo Rural y el Informe final De la interventora Lariza Fuentes	41
Cuadro 9 Proyectos y montos observados según fuente (Contraloría, Interventora, Rafael Quispe/Eduardo León)	41
Grafico 1 Tipo, Proyecto del Fondo Indígena	42
Cuadro 10 Transferencia de Fondos del Ministerio de Economía Y Finanzas Públicas al FDPPIOYC	42
Cuadro 11 Proyectos con transferencias de recursos por año y montos	43
Cuadro 12 Montos desembolsados por Organización Social	43
Cuadro 13 Proyectos de acuerdo al Estado de los mismos	44
Cuadro 14 Descargos procesados por la Intervención	44
Cuadro 15 Informe de la Intervención	45
Cuadro 16 Otras acciones desarrolladas por la Intervención	45
Cuadro 17 Proyectos denunciados ante el Ministerio Publico	46

Cuadro 18 Involucrados con medidas cautelares	46
Cuadro 19 Personal Eventual sin Documentación de Procesos de Contratación	47
Cuadro 20 Consultores en Línea que no guardan relación con sus Términos de referencia en su contratación	47



## RESUMEN

El Fondo Indígena que se creó el 22 de Diciembre de 2005 con el nombre de Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas (D.S. 28571) en el gobierno del ex presidente Eduardo Rodrigo Veltzé. Este Fondo nació con la finalidad de financiar proyecto de desarrollo productivo y social que beneficien de manera directa a los pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas.

Durante las gestiones 2006, 2007 y 2008 el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas no tuvo movimientos y empezó con sus funciones en Abril del año 2009 a la cabeza de la Ministra la Señora Julia Ramos Sánchez y posterior mente la Señora Nemesia Achacollo Tola Ministra de Desarrollo Rural y Tierras. Posteriormente se dio a conocer que supuestamente que la Contraloría General del Estado concluyo que las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 no se efectuó ningún tipo de seguimiento a los proyectos aprobados ni se tomaron previsiones pertinentes a los beneficiarios recursos dados, es decir el monitoreo y seguimiento de los proyectos en ejecución ni en la verificación de resultados de los proyectos concluidos.

La falencia en el Control Interno en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas provoco una serie de irregularidades que puso en duda el la transparencia de la gestión de Gobierno, ya que se produjo un desfalco millonario a pesar de las medidas preventivas que el Gobierno propuso para evitar este tipo de hechos, como ser la creación de un Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción y el Control que ejerce la Contraloría General del Estado en todos los entes públicos del Estado. A pesar de todo lo mencionado el fraude se llevó a cabo y sin mayor complicación y el Gobierno lo denomino como un hecho aislado.

## 1. INTRODUCCION

La presente monografía recopila información sobre el llamado Desfalco al Fondo Indígena para detectar el principal fallo en esta institución y poder elaborar una hipótesis del mismo.

Como primer paso se debe conocer los antecedentes del Fondo Indígena que se creó el 22 de Diciembre de 2005 con el nombre de Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas (D.S. 28571) en el gobierno del ex presidente Eduardo Rodrigo Veltzé. Este Fondo nació con la finalidad de financiar proyecto de desarrollo productivo y social que beneficien de manera directa a los pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas.

Este Fondo tenía como capital el aporte del 5% del saldo del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH que recibe el Tesoro General de la Nación que corresponde al 32% del IDH total, estaba bajo la tuición del Ministerio sin Cartera responsable de asuntos indígenas y pueblos originarios.

Los recursos de estos fondos debían ser distribuidos conforme a los principios de territorialidad, equidad y justicia, la aprobación de estos recursos dependían de un Directorio, estos fondos debían ser destinados a proyectos de desarrollo productivo y social que debían beneficiar directamente a los pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas.

En cada fin de gestión el Director Ejecutivo del Fondo debía presentar al Directorio un informe sobre las operaciones realizadas por el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas que debía tener los Estados Financieros debidamente auditados por una firma de auditoría externa y ese informe ya aprobado por el directorio debía ser remitido a la Contraloría General del Estado y al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Durante las gestiones 2006, 2007 y 2008 el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas no tuvo movimientos y empezó con sus funciones en Abril del año 2009 a la cabeza de la Ministra la Señora Julia Ramos Sánchez (DP No 1 del 08/02/2009) y posterior mente la Señora Nemesia Achacollo Tola Ministra de Desarrollo Rural y Tierras por Decreto Presidencial No 0775 del 23/05/2011.

Posteriormente se dio a conocer que supuestamente que la Contraloría General del Estado concluyo que las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 no se efectuó ningún tipo de seguimiento a los proyectos aprobados por Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas ni se tomaron previsiones pertinentes a los beneficiarios recursos dados, es decir el monitoreo y seguimiento de los proyectos en ejecución ni en la verificación de resultados de los proyectos concluidos.

La Contraloría General del Estado denunció 153 proyectos fantasmas por un valor de Bs. 72.021.322,85 que posteriormente en 2017 se cuantificó como Bs. 102.000.00 en 30 proyectos fantasmas y en 713 proyectos inconclusos según la interventora la Licenciada Lariza Fuentes.

De acuerdo a esta Información se puede afirmar que el fallo en el Fondo Indígena se debe al escaso Control Interno en la Institución ya que se evidenció la falta de control en la documentación respaldaría, desconocimiento del protocolo de procedimientos, destino de desembolsos de recursos y rendición de cuentas pendientes.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los fraudes financieros más significativos en los últimos 5 años fue el conocido caso de corrupción en el Fondo Indígena (Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas), que consistía en el manejo inadecuado de fondos para la inversión en proyectos destinados para el favorecimiento y desarrollo de pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas.

Este tipo de inversión favorecía a los pueblos indígenas originarios y a las comunidades campesinas mediante la inversión de fondos para la siembra, riego, crianza de animales, y cualquier proyecto que beneficiara al desarrollo de la comunidad, la encargada de ese Proyecto Estatal en ese momento fue la ex ministra Nemesia Achacollo Tola y la que posteriormente la desfalco.

Las señales de alerta que brindo en ese entonces el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas fueron los múltiples desembolsos de dinero a cuentas personas naturales (y no del proyecto correspondiente), la cantidad de proyectos en ejecución, congelados e inconclusos y otros que no responden a un fin de desarrollo productivo, la escasa documentación presentada como respaldo en cada proyecto realizado, desembolsos de dineros para fines ajenos al objeto social para el cual fue creado el Fondo Indígena, la incoherencia en la rendición de fondos y viáticos presentadas por los interesados y otros hechos que hicieron dudar de la transparencia del Fondioci.

## 2.1 Formulación del Problema

¿Cómo favoreció la falta de Control Interno al desfaldo al Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas y en que fallo?

Según argumento el Gobierno Central el manejo inadecuado del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas su provocado por la inexperiencia y la inocencia de sus funcionarios, pero más bien fue por la falta de Control Interno en las transacciones, en la documentación requerida y en el monitoreo y seguimiento de cada proyecto realizado en el Fondo Indígena.

La inexperiencia de los funcionarios del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas derivó en varias inconsistencias contables y documentales, como ser la falta de confiabilidad en los Estados Financieros, documentación ilegible, inexistente o escasa que respaldaba proyectos, contrataciones compras de suma importancia, uso de cuentas contables de manera injustificada o errónea, saldos negativos en cuentas, financiación a varios proyectos que van o no de acuerdo a su objeto social, incumplimiento de normativas vigentes e institucionales, depósitos de dineros a particulares, nulo seguimiento a proyectos de beneficio a las comunidades campesinas y pueblos indígenas, entrega de fondos a rendir inflados o duplicados, desembolsos sin documentación y financiación de campañas de carácter político o de capacitación individual ajena a la finalidad por la que se creó el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

–Determinar las falencias del control interno en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas, lo que viene a ser en la verificación de documentación respiratoria para la aprobación de proyectos.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las falencias en el Control Interno del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas detectadas por la Auditoría Externa.
- Identificar las cuentas afectadas por el fallo de Control Interno en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.
- Describir los posibles fallos en el Control Interno en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.
- Enumerar los fallos del Control Interno detectados en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.
- Proponer mecanismos de control que ayuden a mitigar los fallos detectados en el control interno del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.

## **4. JUSTIFICACION**

### **4.1 Justificación Metodológica.**

El presente trabajo de investigación, está referido a la negligencia en el Control Interno sobre la revisión de documentación respaldaría para la aprobación de proyectos de carácter social correspondientes al Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas, para ello la metodología en que se sustenta el trabajo, viene a ser el método descriptivo, dado a que me limitare a describir información pública del caso, datos, informes de auditoría, publicaciones de prensa y documentación sustentadora del caso, haciendo un análisis y del caso de estudio.

Sin embargo, la información sobre el caso de estudio (Desfalco al Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas) aun es exclusiva y escaza ya que trata de un desfalco a una entidad Estatal, que aun continua en investigación además con los responsables de tal hecho aún continúan siendo juzgados o prófugos.

La investigación realizada buscan analizar y formular una hipótesis de los factores que ayudaron al desfalco del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas y si la negligencia por parte del Control Interno de esta entidad influencio a que fuera más fácil.

En términos forenses la investigación, se explica mediante la información revelada a la fecha (Informes de Auditoría Externa, Informes de Auditoría Interna, publicaciones de prensa, investigaciones y datos revelados) que permita determinar las negligencias en el Control Interno del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.

Se analizara de manera técnica la información revelada a la fecha sobre el caso de estudio como ser artículos de periódicos, Informes de auditorías realizadas, informes de técnicos de académicos, denuncias realizadas, normativas y entrevistas sobre el tema.

#### **4.2 Justificación Académica.**

El tema de investigación se sustenta con el área cualitativa positiva, en términos se identifica en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, esta investigación nos permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en Metodología de Investigación, que permitirá el correcto análisis de datos y la formulación de una Hipótesis. La Auditoría interna, nos permitirá evaluar la calidad del control interno de la entidad. La Auditoria Gubernamental, nos permitirá conocer los procedimientos que se llevan a cabo en una entidad pública y la Ética Profesional nos permitirá evaluar la calidad ética y profesional de los encargados. En términos generales se nos permitirá mostrar los conocimientos adquiridos durante nuestra estancia en la Carrera de Contaduría Pública.

#### **4.3 Justificación Práctica.**

La justificación práctica de esta investigación es brindar información sobre los hechos suscitados en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas para evitar que vuelva a suceder el mismo problema en otras instituciones mencionando los hechos y las fallas en el Control Interno que facilitaron el desfalco millonario al Fondo Indígena.



## **5. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.**

### **5.1. Auditoria.**

La Auditoria es un proceso sistemático que consiste en un examen crítico de una empresa, para este fin de evaluación de la contabilidad de la empresa se utilizan diversas técnicas con el propósito de emitir una opinión para ayudar a la toma de decisiones de una empresa. En el caso de un ente Público, la auditoria tiene un papel fundamental y necesario para evaluar una gestión y brindar un resultado de la misma sea favorable o no.

“La Auditoria es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente”. (Arens, Elder, Besley, 2012, pág. 4)

Como menciona el concepto de Auditoria en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas se debió haber reunido documentación respaldaría de cada proyecto así para comprobar su veracidad y productividad.

### **5.2. Auditoria Forense.**

La Auditoria forense es aquella que tiene como objetivo realizar una investigación criminalística, contable, jurídica procesal enfocada a la detección o prevención del fraude. Toda esta investigación conllevará a la creación de opiniones de carácter profesional, objetivo y fiable que podrá ser utilizada en futuros procesos legales.

“Auditoría Forense es una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas. Es, en términos contables, la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contra de los perpetradores de un crimen económico”. (Cano & Lugo, 2005, pág. 16)

En el caso del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas se descubrió las supuestas irregularidades gracias a denuncias realizadas por el Diputado Rafael Quispe, que denunció y presentó pruebas ante las autoridades pertinentes. En este caso no se realizó una auditoría Forense porque aun en el país este es un tema relativamente nuevo y los profesionales idóneos para realizar este tipo de auditoría son escasos.

### **5.3. Auditoría Interna.**

La auditoría interna se asegura de que las operaciones se efectúen de forma eficaz y eficiente mediante un monitoreo continuo a estas, así logrando que se cumplan los objetivos de la empresa.

“Auditoría interna es una función que coadyuva con la organización en el logro de sus objetivos; para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos de negocio y las actividades y procedimientos relacionados con los grandes retos de la organización, que dé va en la recomendación de soluciones”. (Santillana, 2013, pág. 11)

La Auditoría Interna logra el cumplimiento de objetivos de la institución mediante la evaluación y control de procesos, en el caso del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas el Control Interno falló ya

que no controlo la eficiencia, eficacia y finalidad de los proyectos además no controlo las operaciones del fondo.

#### **5.4. Auditoría Especial.**

La auditoría Especial es aquella que comprueba a detalle las operaciones mediante pruebas para comprobar la fiabilidad de las cuentas en examen. Esta se lleva a cabo a la culminación de la gestión contable, esta auditoría se lleva a cabo en el sector público.

“Auditoría Especial es la acumulación y el examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales y, si corresponde, establecer indicios de responsabilidad por la función pública, administrativa, civil, penal y ejecutiva”. (Normas de Auditoría Gubernamental NAG 250 y correlativa)

En el caso del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas no se respetó los procesos establecidos para la ejecución de los proyectos, ya que no respetaron por ejemplo que solo se podía desembolsar fondos para un proyecto mediante cuentas Sigma a nombre del proyecto o a cuentas que tengan como objeto el proyecto, y se desembolsó los fondos a cuentas de personas naturales. Además no se respetó el objeto del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas ya que los fondos se desembolsaron a favor de proyectos que no respondían al desarrollo productivo como ser proyectos de capacitación de líderes campesinos, a favor de la Universidad Indígena y proyectos similares.

### **5.5. Control Interno.**

El Control Interno es el conjunto de normativas, procesos, mecanismos e instrumentos que ayudan a controlar que la gestión de una empresa sea productiva, en el caso de una institución pública como ser el caso del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas se constituye como un medio necesario para lograr la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión así pudiendo cumplir con sus objetivos institucionales y logrando cumplir con su finalidad social.

“Un sistema de control interno consiste en políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la compañía va a cumplir con sus objetivos y metas. A estas políticas y procedimientos a menudo se les denomina controles, y en conjunto, éstos comprenden el control interno de la entidad”. (Arens, Elder, Besley, 2012, pág. 270)

Como lo menciona la investigación, el Control Interno fue el principal fallo en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas, porque de haberse cumplido al pie de la letra las políticas y procedimientos para la aprobación de proyectos de desarrollo productivo no se hubiese suscitado tantas irregularidades y en cuanto los fallos de control de documentación y rendición de cuentas hubieran sido detectadas y corregidas a tiempo.

## **6. MARCO METODOLOGICO**

El marco Metodológico es donde se explica con detalles los medios que se utilizaran en el análisis de la información y poder generar una problemática a ser sustentada. Este análisis debe ser sistemático y lógico basado en la información expuesta en el marco teórico, este marco metodológico debe ser fundamentado y lógico porque es el sustento del trabajo.

“La Metodología es la ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso”. (Cortes & Iglesias, 2004, pág. 8)

El Marco metodológico se podría decir que es la explicación de los pasos a seguir para realizar el análisis de la problemática de estudio. Se describe como se hizo el análisis del tema, los métodos utilizados y los procedimientos que se siguieron para el desarrollo de la investigación.

### **6.1 Enfoque Cualitativo.**

Para realizar una investigación es necesario determinar el enfoque que se tomara, porque este determinara el tipo información que se recolectara, el contexto social en que se encuentra el problema de investigación, los medios o técnicas que se usaran para la recolección de datos y hasta donde se llegara con la investigación.

“Con este tipo de acercamiento metodológico no se busca cuantificar, sino comprender determinado fenómeno; es decir, establecer cómo se relaciona un aspecto con otro. Se parte de una premisa cuando se aplica este enfoque: la conducta humana es compleja, tiene muchos matices, y es difícil, si no es que imposible, cuantificar algunas de sus manifestaciones”. (Cid, Méndez & Sandoval, 2011, pág. 24)

El enfoque cualitativo considera que hubiera una realidad que descubrir, esta puede ser un fenómeno social que debe ser entendida. Para lo cual se procederá a realizar preguntas de investigación, recolección de datos, y generar o crear alguna hipótesis.

Se recolectara datos no con la intención de medir sino para entender o comprender el fenómeno de estudio en este caso, que factor posibilito el desfalco millonario al Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.

## **6.2 Tipo.**

El Tipo en una investigación ayudara a determinar el tipo de estudio que se llevara a cabo, es decir que se determinara el contexto de la investigación y hasta donde o qué punto se quiere llegar con la investigación así determinando límites para no modificar el tipo de la investigación que se desea hacer.

“Un estudio descriptivo, igual que los demás tipos de investigación, sólo que con más especificidad, empieza por determinar el objeto de estudio (organización, clima laboral, reprobación escolar, satisfacción de clientes, productividad, preferencias, etcétera). Luego establece instrumentos para medir adecuadamente el nivel de ese fenómeno que nos interesa. Un estudio descriptivo supone una apropiada familiarización con el objeto de estudio para poder saber qué y cómo se va a medir lo que nos interesa”. (Cid, Méndez & Sandoval, 2011, pág. 33)

La investigación será de tipo descriptiva ya que se procederá a describir un entorno o una situación como ser lo acontecido en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas, por lo tanto para el

desarrollo del tema de estudio se procederá a investigar, definir y plantear una hipótesis.

### **6.3 Diseño.**

El Diseño en nuestra investigación dependerá del planteamiento del problema de investigación, porque necesitara desarrollar preguntas e información a implementar que esté relacionada con el diseño escogido. Además ayudara a determinar el tipo de abordaje y que fundamentos nos ayudaran a entender la problemática de la investigación.

“Seleccionar un diseño de investigación significa trazar un plan estratégico para responder a las preguntas de investigación planteadas al inicio”. (Cortes & Iglesias, 2004, pág. 26)

Como la presente investigación tiene un enfoque cualitativo el diseño será para apoyar al desarrollo de la hipótesis a formular. Se usara un método narrativo ya que evaluó y selecciono la información recopilada, esta información fue recolectada de periódicos, libros, informes de académicos, informes de auditoría, reportajes y entrevistas y así lograr armar una hipótesis sobre cuál fue el principal factor que ayudo a que se desarrolle la problemática.

### **6.4 Método.**

El método es aquel camino que vamos a seguir para desarrollar una investigación partiendo de una hipótesis inicial que puede ser modificable dependiendo a lo investigado ya que se podrá comprobar la veracidad o falsedad de la hipótesis, es decir la hipótesis inicial estará sujeta a distintas pruebas (información obtenida) para comprobar si es cierta o no.

“En el método hipotético-deductivo (o de contrastación de hipótesis) se trata de establecer la verdad o falsedad de las hipótesis (que no podemos comprobar directamente, por su carácter de enunciados generales, o sea leyes, que incluyen términos teóricos), a partir de la verdad o falsedad de las consecuencias observacionales, unos enunciados que se refieren a objetos y propiedades observables, que se obtienen deduciéndolos de las hipótesis y, cuya verdad o falsedad estamos en condiciones de establecer directamente”. (Behar,2008, pág. 40)

El método a desarrollar será el hipotético deductivo ya que al no existir mucha información del tema de estudio, además que aun continua en investigación y esta puede cambiar con el tiempo, se procederá a la recopilación de información existente para crear una hipótesis del tema.

### **6.5 Técnicas e Instrumentos.**

Las técnicas e instrumentos en una investigación son los medios que ayudan a la recolección y selección de información para realizar la investigación, en este caso las técnicas e instrumentos a utilizarse serán aquellos que ayuden a un tipo de investigación cualitativa, existen 3 técnicas de recolección de información que recopilan datos cualitativos: La observación que es determinada por el punto de vista del observador; la entrevista que es flexible porque depende del entrevistador y del entrevistado; y por último la revisión documental que consiste en la recopilación de datos de medios escritos como ser libros, publicaciones de prensa, internet, publicaciones oficiales, etc.

Los instrumentos a utilizarse serán tablas estadísticas, información de prensa escrita y entrevistas televisivas, información presentada por la parte denunciante, Informes de Auditoría Interna y de Auditoría externa, información presentada por la Contraloría General del Estado y cualquier otra información presentada sobre el caso.



## 7. MARCO PRÁCTICO (PROPUESTA)

A fines del marzo 2015 y a principios de abril de 2015 estalló el escándalo del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas por las denuncias por el mal manejo de fondos destinados a los Pueblos.

Según una investigación realizada por Unidad Nacional determino que el 67,5 % de los proyectos aprobados por este fondo tienen irregularidades, son como 1.032 proyectos por lo tanto comprende un desfaldo de 1.258.871.000 Bs. Según esta fuente.

El gobierno argumento que este desfaldo se debía a la ingenuidad y a la inexperiencia de los funcionarios de los funcionarios, además se agregó que “solo fueron dos milloncitos, en otros gobiernos se robó más”, pero robo es robo sin importar la cuantía o la situación por la que se efectuó.

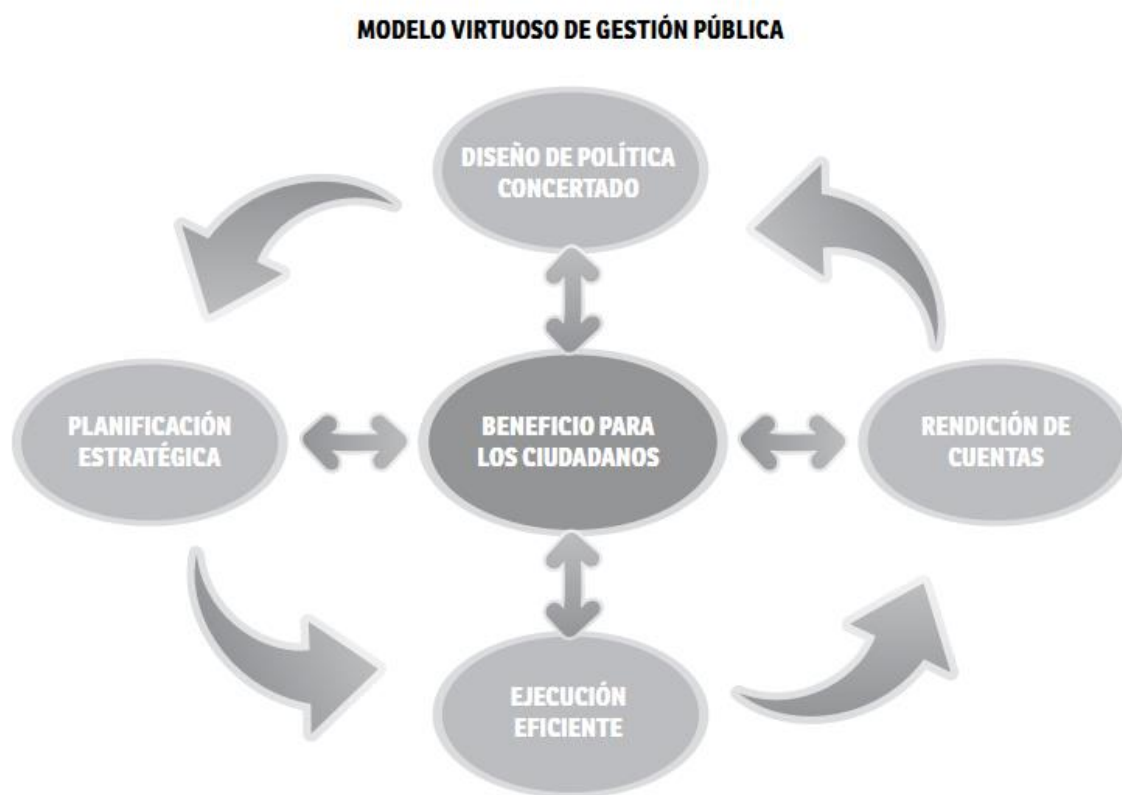
“Quien trata de minimizar la corrupción se hace cómplice de ella”. (Fundación Pazos Kanki, 2015, pág. 5). Como lo dice la justificación del estudio realizado por la fundación Pazos Kanki, la relevancia de un hecho no se mide por la cuantía del daño, sino por el mismo hecho.

Cuando se interpele a la Señora Ministra Nemesia Achacollo se le hicieron 15 preguntas de las cuales respondió 4, estas preguntas consistieron en normativas, estructura orgánica, información de proyectos financiados por el fondo, y datos correspondientes al Fondo Indígena.

Para tener una gestión pública exitosa se debe diseñar la gestión, seguir un plan estratégico, una ejecución eficiente y la rendición de cuentas, donde se falló ya que no se sabía con certeza en que se invirtió los recursos, no hubo documentación

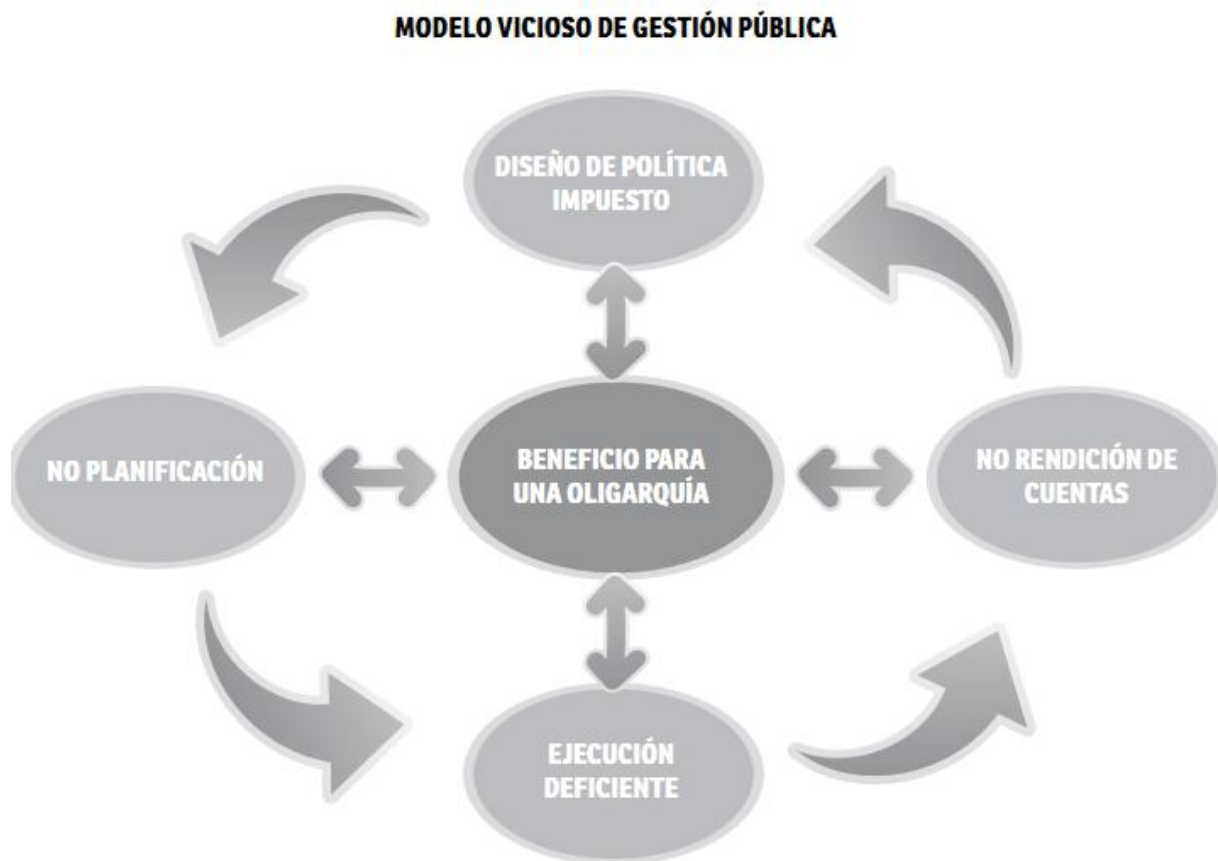
sustentadora fiable sobre el descargo de fondos ni si efectivamente si esos recursos cumplieron con el fin de de financiar proyecto de desarrollo productivo y social que beneficien de manera directa a los pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas, que fue el objeto para que se creó el fondo.

Figura 1. Modelo Virtuoso de Gestión Pública.



*Fuente: La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública, Fundación Pazos Kanki, 2015.*

Figura 2. Modelo Vicioso de Gestión Pública.



*Fuente: La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública, Fundación Pazos Kanki, 2015.*

Se podría decir que este problema se pudo evitar si hubiera existido un adecuado Control Interno, como ser la revisión de documentación de respaldo para las salidas de dinero, verificación de los depósitos para comprobar que sean depositadas a cuentas especiales y específicas para la ejecución de proyectos y no que como paso se destinaran a cuentas particulares como paso. Seguimiento de cada proyecto para verificar su existencia, avance y culminación, se hubiera aunque sea verificado

ocularmente para verificar su existencia, documental para verificar la sustentación de la eficacia y eficiencia de los recursos dados y la rendición de cuentas y por último el impacto social que tuvo cada proyecto tal vez con entrevistas a los beneficiados por el proyecto.

La eficiencia y eficacia en distribución de recursos fue nula ya que no se uso el total de los recursos dados por gestión, los recursos se repartieron de acuerdo a la lealtad y no a la necesidad, falta de control en la ejecución de proyectos y el aparente desconocimiento de procedimientos permitieron este descontrol en el fondo.

Lo más alarmante de todo lo acontecido en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas fue que se permitió la transferencia de recursos del Estado a cuentas privadas, según el reglamento de transferencias Público - Privadas para la ejecución de proyectos del fondo en su capítulo 2 “de la transferencia de recursos públicos” artículo 10 numeral 2 inciso b señala que se debe aperturar y manejar la cuenta bancaria mancomunada y a nombre del proyecto a realizarse, y no como sucedió.

Aquellas transferencias se hicieron para financiar 1.100 proyectos de desarrollo productivo a favor de los Pueblos Indígenas y Comunidades campesinas. Los proyectos que fueron totalmente financiados fueron 192 mientras que 908 proyectos no fueron desembolsados en su totalidad y solo 216 continuaban en vigencia

Tabla 1: Desembolsos Por departamentos.

RESUMEN DE 1.100 PROYECTOS CON DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTO				
Departamento	Cantidad de Proyectos	Costo del Proyecto Bs.	Importe Desembol- sado Bs.	Saldo sin des- embolsar Bs.
La Paz	543	496.237.714	352.810.695	143.427.019
Beni	128	109.792.398	66.791.245	43.001.153
Oruro	71	85.288.315	56.400.331	28.887.984
Cochabamba	79	80.499.773	51.623.199	28.876.574
Santa Cruz	87	75.870.036	47.598.902	28.271.134
Tarija	61	56.408.814	39.491.948	16.916.866
Potosí	52	48.930.058	36.282.766	12.647.292
Chuquisaca	31	23.685.166	18.842.856	4.842.310
Pando	14	11.603.094	6.924.488	4.678.606
Nacional	33	99.525.215	50.600.109	48.925.106
Bi-Departamental	1	4.467.436	1.765.598	2.701.838
<b>TOTAL:</b>	<b>1.100</b>	<b>1.092.308.019</b>	<b>729.132.137</b>	<b>363.175.882</b>

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

Tabla 2: Estado de los proyectos por el porcentaje de desembolso.

Departamento	Cantidad de Proyectos con desembolsos del 100%	Cantidad de Proyectos con desembolsos inferiores al 100%	Cantidad Total De Proyectos No.
BENI	9	119	128
CHUQUISACA	5	26	31
COCHABAMBA	11	68	79
LA PAZ	100	443	543
NACIONAL	18	15	33
ORURO	22	49	71
PANDO	1	13	14
POTOSI	10	42	52
SANTA CRUZ	9	78	87
TARIJA	7	54	61
BI-DEPARTAMENTAL	0	1	1
<b>TOTAL:</b>	<b>192</b>	<b>908</b>	<b>1.100</b>

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

Tabla 3: Estado de Proyectos por su vigencia.

Departamento	Importe Transferido Bs.	Proyectos "Vigentes" No.	Proyectos "No Vigentes" No.	Total Proyectos	
				Número	Participación %.
La Paz	352.810.695	72	471	543	49,36
Beni	66.791.245	34	94	128	11,64
Oruro	56.400.331	7	64	71	6,45
Cochabamba	51.623.199	23	56	79	7,18
Santa Cruz	47.598.902	28	59	87	7,91
Tarija	39.491.948	16	45	61	5,55
Potosí	36.282.766	12	40	52	4,73
Chuquisaca	18.842.856	10	21	31	2,82
Pando	6.924.488	3	11	14	1,27
Nacional	50.600.109	10	23	33	3,00
Bi-Departamental	1.765.598	1	0	1	0,09
<b>TOTAL:</b>	<b>729.132.137</b>	<b>216</b>	<b>884</b>	<b>1.100</b>	<b>100</b>

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

Las irregularidades que se pudieron apreciar fueron:

- Proyectos detenidos o suspendidos por tiempo indeterminado.
- Según se especula esto se debe a que el responsable del proyecto no es afín al Gobierno Central, esto se sospecha según testimonio de la persona denunciante de esta irregularidad.
- Proyectos Fantasmas.
- Se sospecha ya que se desembolsó en 100% de lo solicitado por el proyecto y no el 50% como es lo usual, además que aparentemente no existe respaldo de este tipo de proyectos.

- Proyectos sin información sustentaría.
  
- Se sospecha ya que la mayoría de estos proyectos son de capacitación sin tener con claridad que los participantes e información de lo logrado gracias a estos cursos, ósea los resultados no son claros ni comprobables.
  
- Proyectos con tintes políticos.
  
- Son recursos que se usaron a favor de la reelección de Presidente como ser traslado de campesinos a lugares donde el Presidente realizaba eventos con motivo de apoyo a su partido, estos fondos salían de las arcas del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas como “avance de cuenta”.
  
- Proyectos “Oligárquicos”.
  
- Recursos dados con el supuesto fin de favorecer a funcionarios del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas como comisión por algún tipo de “favor” prestado.
  
- Proyectos “Extravagantes”.
  
- Son Proyectos muy costosos y sin un fin o utilidad determinada como ser posesiones o adquisiciones lujosas con poca utilidad en sí.

Se puede destacar que hubo como posibles causas que facilitaron este desfaldo al Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas fueron:

- Un deficiente control interno.

- Manejo ineficiente de recursos.
- Presión política o de cargo.
- Desconocimiento de normativas.
- Desconocimiento de protocolos internos.

Como es estudio se enfoca en el Control interno se detallara algunos fallos más significativos que fueron los siguientes:

- No se elaboró balance de apertura al 01/01/2019 por Bs. No 803.425,191, por lo tanto los estados financieros a fecha 31/12/2009 no eran fiables.
- En 2009 se contrataron a 25 personas que carecían de documentación sobre el proceso de contratación de las mismas.
- En 2010 la cuenta Variaciones por Ajuste presento un monto llamativo de Bs. 3.136.500 sin documentación respaldaría de su origen y por qué se su ajuste.
- En 2010 en adelante, se presentó el mayor fallo presente repetidamente en el Control interno , todos los desembolsos para la realización de proyectos fueron transferidos a nombre de los representantes legales de cada proyecto pero estos como personas naturales y no a nombre del proyecto como establece el Capítulo II de la transferencia de recursos Públicos en su artículo 2 inciso b del Reglamento de transferencias Público – Privadas para la ejecución de proyectos de Desarrollo Productivo, Social y de Fortalecimiento a las organizaciones del Fondioc, que establece que se debe aperturar y manejar la cuenta bancaria mancomunada a nombre del proyecto y no como ellos lo hacían.

El total de las transferencias sumaron un monto de Bs. 1.455.011 en 2009, las transferencias que superaron los Bs. 30.000 fueron las siguientes:



Tabla 4: Transferencias sin documentación respaldaría.

Fecha	CPBTE No.	Destino	Importe Bs
07/12/2010	823	VII Maratantachawi de CONAMAQ en Llallagua del 14 al 16/12/2010	116.878,00
07/12/2010	822	Taller del Plan Estratégico de Vida 2008-2017	98.378,00
03/11/2010	819	Pago servicios capacitación en noviembre/2010	79.419,00
30/12/2010	943	Pago servicios de capacitación del personal en diciembre/2010	77.750,00
17/11/2010	762	XV Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas GANPI, en Santa Cruz del 23 al 25/11/2010	69.900,00
30/7/2010	411	Pago a Facilitadores Capacitadores y Responsables de la Reformulación de los Planes Estratégicos de las Organizaciones	52.250,00
11/10/2010	660	Alimentación y pasaje de participantes de la 2da. Cumbre Nacional Económico de las Comunidades Originarias Indígenas Campesinas en Cochabamba del 14 al 15	47.500,00
27/9/2010	608	Taller Ajuste del Plan Estratégico de Vida 2008-2017 de la CSUTCB en Pando del 4 y 05/10/2010	40.785,00
03/11/2010	734	Pago a Técnicos por Capacitación de octubre/2010	36.831,00
28/7/2010	392	Congreso Orgánico 2010, a realizarse en Santa Cruz del 28 al 30/07/2010	34.852,00
18/8/2010	451	Taller de Capacitación de ejecución de proyectos del FONDIOC a realizarse en La Paz el 19/08/2010	31.574,00
21/12/2010	869	Taller de Evaluación sobre gestión de Proyectos Productivos sociales y otras actividades en los 9 Dptos.	31.536,00

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

- En cuanto sobra la documentación presentada y que no fue suficiente o inexistente tenemos los siguientes ejemplos:

Tabla 5: Documentación legal requerida para inicios de Proyectos (Insuficiente)

Fecha	CPBTE No.	Destino	Importe Bs
24/9/2010	498	Proyecto Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en Urinsaya, CONAMAQ a ejecutarse en La Paz (1er desembolso)	588.916,50
14/10/2010	499	Proyecto Mejoramiento del Ganado Vacuno y Fortalecimiento de Capacidades Productivas de las Markas Mocomoco, Wilikala, Italaque e llave del Suyu Qulla, CONAMAQ – La Paz	898.990,00
25/11/2010	529	Proyecto Producción de Forraje con Semilla Certificada (alfalfa, avena y pasto ovillo en Ayo Ayo, CSUTCB (1er desembolso).	739.001,25
14/09/2010	533	Proyecto Producción de Forraje con Semilla Certificada (alfalfa, avena y pasto ovillo) en Patacamaya, CSUTCB (1er desembolso).	712.500,00
14/09/2010	534	Proyecto Producción de Forraje con Semilla Certificada (alfalfa, avena y pasto ovillo) en Colquencha, CSUTCB (1er desembolso).	712.500,00
14/09/2010	535	Proyecto Refrescamiento de Sangre en Rebaños de Ovinos en Ayllus Originarios de la Marca El Choro, CONAMAQ (1er desembolso).	752.464,00
14/09/2010	537	Proyecto Producción de Forraje con Semilla Certificada (alfalfa, avena y pasto ovillo) en Collana, CSUTCB (1er desembolso).	739.001,24
14/9/2010	540	Proyecto Producción de Forraje con Semilla Certificada (alfalfa, avena y pasto ovillo) en Calamarca, CSUTCB (1er desembolso).	712.500,00
17/9/2010	570	Proyecto Bases para el Sistema Productivo Originario de Challacollo Marca en el Altiplano Central, CONAMAQ, en el Dpto. de Oruro (1er desembolso).	3.087.347,40
20/9/2010	574	Proyecto Producción de forraje con Semilla Certificada (alfalfa, avena y pasto ovillo) para alimentación de ganado en Umala - Dpto. La Paz. SCUTCB (1r desembolso).	712.500,00
20/9/2010	579	Proyecto Implementación de Plantaciones de árboles de duraznos en las Comunidades de Ruffo, Yurubamba, Cuyuli y Ulupica Ayllu Escota y Picachulu; CONAMAQ (1er desembolso)	423.685,00
23/9/2010	589	Proyecto Producción de Tomate en Invernadero en 8 comunidades de la Provincia Bautista Saavedra; CNMCIQB-BS, en el Dpto. La Paz (1er desembolso).	669.876,46
<b>TOTAL:</b>			<b>10.749.281,85</b>

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

Tabla 6: Facturas inexistentes en desembolsos.

Fecha	CPBTE No.	Destino	Importe Bs
17/3/2010	77	Gastos de Reunión de Directorio del 22 y 23/03/2010	2.244,00
28/4/2010	154	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Computación del Fondo de enero, febrero y marzo/2010.	16.500,00
<b>TOTAL:</b>			<b>18.744,00</b>

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

Tabla 7: Diferencias entre el comprobante contable y la rendición.

Fecha	CPBTE No.	Destino	S/g Planilla Importe Bs	S/g Comprobante Importe Bs
17/3/2010	77	Gastos de Reunión de Directorio del 22 y 23/03/2010	1.077,00	2.244,00

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

Tabla 8: Proyectos de la gestión 2010 sin informes de seguimiento a los primeros desembolsos y aún pendientes en la gestión 2013.

Código del Proyecto	Proyecto	Importe Bs
CSUT-01- 02-70000	Producción de forraje con semilla certificada (alfalfa, avena y pasto ovido), en Patacamaya, CSUTCB	950.000,00
CSUT-01- 02-70006	Producción de forraje con semilla certificada (alfalfa, avena y pasto ovido), en Colquencha	950.000,00
CONA-01- 04-30008	Refrescamiento de sangre en rebaño de ovinos en Ayllus Originarios de la Marka El Choro CONAMAQ	901.503,00
CSUT-01- 02-70004	Producción de forraje con semilla certificada (alfalfa, avena y pasto ovido), en Umala, CSUTCB	950.000,00
CSUT-01- 02-70005	Producción de forraje con semilla certificada (alfalfa, avena y pasto ovido), en Calamarca.	950.000,00

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

– En 2012 se evidenció el mismo problema de falta de control y seguimiento a los proyectos en proceso, sin movimiento y concluidos.

– Contabilidad y Auditoría externa tuvieron diferencias en la cuenta viáticos como expresa la siguiente tabla:

Tabla 9: Diferencia en la cuenta viáticos contabilidad vs auditoria.

CPT	Fecha del Viaje	Beneficiario	Descripción	Importe Bs.		Diferencia	Observación
				S/g Contabilidad	S/g Auditoría		
4	20/12/2011	Gustavo Adolfo Morales	Viaje a Cobija p/ firma 2 convenios	700	350	350	El viaje es de 1 día y se pagaron 2
75	13/12/2011	Davor Mendoza López	Viaje a San Matías (SC), monitoreo y evaluación de proyectos	836	627	209	El cálculo del viaje corresponde a 3 días
348	10/5/2012	Sindy Vargas Leigue	Reunión de Directorio en La Paz, MDRyT	47,50	0	47,50	El gasto no corresponde
348	10/5/2012	Sindy Vargas Leigue	Reunión de Directorio en La Paz, MDRyT	8.400	0	8.400	El gasto no corresponde
354	28/3/2012	Germán Yucra Yucra	Viaje a Yapacaní y San Julian, para verificar en campo de los proyectos	768	627	141	Se pagó como viaje urbano y en memorándum indica área rural.
358	24/3/2012	Nelly Antonia Ramirez Orellana	Viaje a Camiri a reunión de la CPESC	909	627	282	Se pagó como viaje urbano y en memorándum indica área rural.
432	28/4/2012	Fanny Virginia Luna Calle	Viaje a varias comunidades de Tarija, para verificar en campo los proyectos.	2.168	1.881	287	El viaje fue programado para área rural.
665	11/7/2012	Víctor Barea Condori	Viaje a Sacaba y Cotagaita, para verificar en campo los proyectos	768	144	624	El importe asignado en factura cubre Bs144.
775	11/10/2012	Jaime Sanjinés García	Viaje a Condo Comaravi, para verificar en campo los proyectos	182	0	182	No adjunta descargo.
778	03/10/2012	Giovana Alavi Laura	Viaje a Chuma a curso de capacitación para presentar descargos	364	0	364	No adjunta descargo.
<b>TOTAL:</b>				<b>15.142,50</b>	<b>4.256</b>	<b>10.886,50</b>	

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

- Contratación de 33 Consultores en línea que no llevan relación con los términos de referencia de la contratación.
  
- En 2013 las Cuentas a cobrar Gestiones anteriores tenían un monte de Bs.1.593.439 con una antigüedad de 360 días y con documentación pendiente de descargo.
  
- La cuenta Transferencias y Donaciones de Capital expone un monto de Bs. - 535.999.439 por transferencias de capital para varios proyectos.
  
- En 2013 se incurrió otra vez a los desembolsos realizados a cuentas bancarias a nombre de cada representante legal de cada proyecto como persona natural.
  
- La cuenta Otras cuentas por cobrar a corto plazo se encuentran conformada por saldos de la cuenta Fondos en Avance:

Tabla 10: Otras cuentas por cobrar a corto plazo conformadas por cuenta Fondo en Avance.

No.	ID	Nombre	Importe 2012 Bs	Importe 2013 Bs	Incremento y/o Disminución Bs
1	C-5033835-6	Mariscal Carrasco Nelly Carola	124.148,72	138.100,00	13.951,28
2	C-5472692-2	Apaza de Montevilla Ana María	7.042,00	0,00	(7.042,00)
3	C-3476665-2	Alavi Laura Giovanna	39.984,00	5.000,00	(34.984,00)
4	C-2443898-2	Fernández Gantier Katty María del Rosario	64.233,33	0,00	(64.233,33)
5	C-2688849-2	Poma Apaza Germán Luis	6.000,00	0,00	(6.000,00)
6	C-4571443-7	Zapata Pérez Daniel	5.827,00	0,00	(5.827,00)
7	C-4187931-8	Muiba Guasebe Fernando	22.000,00	17.325,00	(4.675,00)
8	C-4940580-2	Zubieta Rodríguez Renzo José	5.400,00	0,00	(5.400,00)
9	C-2697994-2	Humeres Tiini Ricardo	11.000,00	0,00	(11.000,00)
10	C-7001608-2	Mollo Chura Abraham	10.500,00	0,00	(10.500,00)
11	C-3293896-7	Ramírez Orellana Nelly Antonia	10.500,00	0,00	(10.500,00)
12	C-3454929-2	Pacheco Quisbert Juan Carlos	6.077,00	29.405,00	23.328,00
13	C-3240590-7	Alarcón Morales Sandro Alberto	10.000,00	0,00	(10.000,00)
14	C-4594231-7	Justiniano Soletto Hilsen	10.000,00	0,00	(10.000,00)
15	C-5064962-4	Gonzáles Muoz Ester Roberta	10.000,00	50.000,00	40.000,00
16	C-3494949-2	Lima Severich Jovana Gladys	10.000,00	0,00	(10.000,00)
17	C-3388718-2	Callisaya Morales Alejo	1.608,20	2.907,99	1.299,79
18	C-3067072-4	Fuentes Mercado Carlos	27.882,00	209,00	(27.673,00)
19	C-1913477-8	Sanjinez García Jaime	546,00	10.623,00	10.077,00
20	C-5802663-6	Fernando Baldiviezo Gabriel	2.613,00	0,00	(2.613,00)
21	C-3305685-2	Morales Miro Héctor	1.872,00	0,00	(1.872,00)
22	C-4772789-2	Camio García Eliseo	35.000,00	0,00	(35.000,00)
23	C-1143937-1	Luis Jhon Canaviri Saygua	0,00	38.751,00	38.751,00
24	C-3491909-2	Willy Daniel Zabala Zeballos	0,00	182.075,00	182.075,00
25	C-5849432-7	Graciano Pea Abacayo	0,00	20.000,00	20.000,00
26	C-4874848-2	Felix Freddy Mamani Calsina	0,00	197.748,00	197.748,00
27	C-6785727-2	Rosmery Julia Santalla Acarapi	0,00	8.290,00	8.290,00
28	C-6069552-2	Lourdes Mamani Loza	0,00	7.827,00	7.827,00
29	C-4285992-2	Pablo Gastón Ibañez Ustarez	0,00	5.000,00	5.000,00
30	C-5726985-4	Julian Gutierrez Achacollo	0,00	35.000,00	35.000,00
31	C-3472723-2	Pamela Mita Zeballos	0,00	2.000,00	2.000,00
32	C-486263-2	Mónica Torrez Galarza	0,00	4.000,00	4.000,00
33	C-6154315-2	Mónica Virginia Lucana Huallpa	0,00	2.240,00	2.240,00
34	C-3969803-5	Martha Cabrera Cabrera	0,00	3.000,00	3.000,00
35	C-2523087-2	Edgar Jorge Foronda Mejía	0,00	628.177,32	628.177,32
36	C-6019609-2	Anibal Willy Crispín Machicado	0,00	49.325,00	49.325,00
37	C-674481-4	Francisco Hayta Gutierrez	0,00	3.000,00	3.000,00
38	C-6312791-7	Dorileidy Gonzales Banegas	0,00	3.000,00	3.000,00
39	C-6298422-7	Erlan Sossa Aramayo	0,00	3.000,00	3.000,00
40	C-1898237-6	Presentación Hoyos Rivera	0,00	3.000,00	3.000,00
41	C-6308698-7	Miguel Angel Mérida Rosado	0,00	3.000,00	3.000,00
42	C-1906349-8	Faustino Rodriguez Suárez	0,00	3.000,00	3.000,00
43	C-4706231-7	Gloria Patricia Pachuri Vaca	0,00	3.000,00	3.000,00
44	C-5604710-8	Almir Lola Perdriel	0,00	3.000,00	3.000,00
45	C-4603162-7	Eduardo Pérez Villalba	0,00	3.000,00	3.000,00
46	C-6083023-2	Emilio Barra Torrez	0,00	4.836,00	4.836,00
47	C-2059925-2	Julio José Barrero Suárez	0,00	2.600,00	2.600,00
48	C-3469202-2	Maria del Rosario Rodríguez Retamozo	0,00	2.000,00	2.000,00
49	C-4631046-1	Victor Barea Condori	0,00	20.000,00	20.000,00
50	C-3479904-2	Fanny Luna Calle	0,00	100.000,00	100.000,00
<b>TOTALES:</b>			<b>422.233,25</b>	<b>1.593.439,31</b>	<b>1.171.206,06</b>

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

- Documentación respaldaría inexistente en la compra de material de escritorio por un total de Bs. 22.990 e inexistencia de documentación respaldaría en Gastos de Alimentación por Bs. 499.873.
  
- El control Interno detecto que se adquirieron muebles y equipos de computación entregados fuera de tiempo y que no se cobró la respectiva multa.
  
- Se adquirió 8 equipos de computación y 3 impresoras a color, se adjudicó a la empresa que ofreció el precio más alto.
  
- Los respaldos requeridos para aprobación proyectos son insuficientes. Los desembolsos sin documentación son los siguientes:

Tabla 11: Desembolsos sin Documentación respaldaría.

<b>C-31 No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Destino</b>	<b>Importe Bs</b>
1505	20/12/2013	Edgar Foronda Mejía,	La CIDOB	17.325,00
1507	20/12/2013	Luis Canaviri Suñaga	La APG.	17.325,00
1191	22/10/2013	Edgar Foronda Mejía	Taller de Modificación del D.S. 28571 y reestructuración del FONDIOC	24.440,00
1404	04/12/2013	Manuela Garate Colque	Reunión de Rendición de Cuentas	4.200,00
1360	26/11/2013	Gloria Patricia Pachuri Vaca	Cierre de Proyectos	1.800,00
1212	30/10/2013	Edgar Foronda Mejía	Taller de Socialización del Presupuesto 2013 y POA 2014	3.000,00
1215	30/10/2013	Edgar Foronda Mejía	Taller en Santa Cruz	14.694,00
13	07/1/2013	S/n y sin documentación de respaldo.	Proyecto: Implementación y Producción de Nuevas Parcelas de Cítricos en la Región de Alto Beni	430.046,00
14	07/1/2013	S/n y sin documentación de respaldo	Proyecto: Implementación de la Producción de Ganado Bovino Lechero en la Central Chore F.C., Municipio de Yapacaní – Prov. Ichilo del Dpto. de Santa Cruz	359.928,00
15	07/1/2013	S/n y sin documentación de respaldo	Apoyo a la Crianza de Cerdos en San Julián Norte, comunidad Huraca – San Julián – Santa Cruz	342.000,00
<b>TOTAL:</b>				<b>1.214.758,00</b>

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

Con estos datos se puede establecer que efectivamente si hubiera existido un adecuado Control Interno se hubiera podido detectar estas irregularidades a tiempo y denunciar estas irregularidades a la Contraloría General del Estado y evitar que el monto del daño económico se hubiera incrementado.



## 8. CONCLUSIONES

Las falencias del Control Interno en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas fueron determinantes para facilitar el desfaldo ocurrido, como lo que viene a ser en la verificación de documentación respaldatoria para la aprobación de proyectos, los desembolsos que se realizaron a favor de personas naturales y no al proyecto, aprobación de proyectos que no están de acuerdo al objeto del Fondo Indígena y por último la falta de control en las rendiciones de cuentas.

Las cuentas que fueron afectadas por las irregularidades en el manejo del fondo indígena fueron, Bancos por las transferencias a proyectos, viáticos, Cuentas a Pagar a corto Plazo, Cuentas a cobrar Gestiones anteriores, Transferencias y Donaciones de Capital, Gastos de alimentación y cuentas de activos fijos.

El mayor daño económico fue por la aprobación de proyectos fantasmas o que no tenían como objeto el desarrollo productivo, aprobación de proyectos, sin documentación respaldaría y la aprobación de transferencias de recursos del fondo a cuentas particulares.

Seguimiento ineficaz de proyectos y comprobación de existencia de los mismos facilitaron el fraude, ya que estos se encontraban inconclusos o congelados por lo tanto no cumplieron con su objeto social y solo fueron un gasto innecesario de recursos del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.

Desconocimiento de procesos a seguir para la aprobación de proyectos, rendición de viáticos y de cuentas, utilización ineficaz de recursos ya que ni se respetó los procedimientos para las licitaciones ni se realizó el control de los activos que se obtuvieron mediante ellas.

El fraude se pudo prevenir si se hubieran seguido los protocolos como ser que cada proyecto tuviera información respaldada fiable, verificación ocular de la realización de proyectos culminados y de proyectos en curso, evaluación de cada proyecto y cerciorarse que cumpla con el objeto social de beneficiar al desarrollo productivo de la región, pueblo, comunidad o grupo social beneficiario, revisión de cuentas donde se destinaron los recursos y objeto de creación del proyecto, control de los fondos que se encontraban pendientes de rendición, verificación de licitaciones y evaluación de las mismas. Todo se hubiera podido evitar si hubiese un Control Interno adecuado en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas.

## 9. RECOMENDACIONES.

Para que una gestión sea exitosa debe existir un Control interno adecuado que verifique, detecte y corrija imperfecciones que en un futuro puedan ser causales de fraudes, para lograrlo se debe usar de forma eficaz y eficiente los protocolos establecidos en la entidad ya que estos ayudan a prever futuras contingencias y vulneraciones de los procesos de la institución.

Respetar las Normativas que regular cada proceso, ya que estas dan ayudarían a la evaluación de cada proyecto y determinaría si este cumple o no con los requisitos necesarios para aprobarlos o rechazarlos.

Cada proyecto deber ser monitoreado individualmente para verificar si este cumple con el objeto del proyecto, si cumple con los plazos establecidos por la institución y si este es realmente de provecho para alguna comunidad campesina o pueblo indígena.

Separar lo político de lo necesario es decir, cumplir el objeto de creación del fondo e invertir en proyectos que realmente beneficien al desarrollo productivo de las comunidades campesinas y de los pueblos indígenas sin importar la afinidad política. Dar mayor relevancia a proyectos urgentes y no aprobar proyectos de forma indiscriminada que no permitirá dar un adecuado seguimiento a los mismos.

Implementar el Control Interno a todos los procesos de inversión para prevenir o corregir futuros fallos y posibles fraudes, un control interno permanente facilita el éxito en cuanto de eficiencia, eficacia y economicidad de las operaciones realizadas de una gestión.

## BIBLIOGRAFIA.

- Arens, Elder & Beasley. (2012). Auditoria un enfoque integral. México D.F: Pearson.
- Behar Rivero Daniel S. (2008). Metodología de la investigación. Bogotá Colombia: Editorial Shalom.
- Briones Guillermo. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Bogotá Colombia: ICFES.
- Cano Miguel y Lugo Danilo. (2005). Auditoria Forense en la Investigación Criminal del Lavado de dinero y Activos. Bogotá Colombia: ECOE.
- Cortes Cortes Manuel E. & Iglesias León Miriam (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Mexico D.F.: Universidad Autónoma del Carmen.
- Del Cid Alma, Méndez Rosemary, Sandoval Franco. (2011) Investigación Fundamentos y Metodología. México D.F.: Pearson)
- Fundación Pazos Kanki. (2015). La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública. La Paz Bolivia: Fundación Pazos Kanki.
- Hernández S Roberto. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Normas de Auditoria Gubernamental NAG 250 y correlativa.
- Ortiz Antelo Oscar. (2016). Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Santa Cruz Bolivia: Independiente.
- Sandoval Morales Hugo (2012). Introducción a la auditoria. México D.F.: Red Tercer Milenio.
- Santillana Juan Ramón. (2013). Auditoría Interna. México D.F: Pearson.
- Whittingtom & Pany. (2005). Principios de Auditoria. México D.F.: Mc Graw Hill.

## **ANEXOS**

### **INTERPELACION DEL 13/03/2015**

#### **PREGUNTAS DIRIGIDAS A LA MINISTRA NEMESIA ACHACOLLO TOLA**

Se le formularon 15 preguntas:

1. Informe señora Ministra, cuál es la normativa que regula la creación y el funcionamiento del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
2. Informe señora Ministra, cómo está conformada la estructura del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
3. Informe señora Ministra, cuál es la participación del Ministerio a su cargo, en la gestión, administración y asignación de recursos del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
4. Informe señora Ministra, a cuánto asciende el total de los recursos asignados al Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas por gestión desde el 2005 hasta el 2014.
5. Informe señora Ministra, cuál es el mecanismo de asignación y de desembolso de los recursos del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
6. Informe señora Ministra, por año, cuáles fueron los proyectos financiados y los montos totales anuales destinados a los mismos en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
7. Informe señora Ministra, si firmó cheques para la implementación de proyectos del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas, quienes fueron los beneficiados y cuál el monto de cada uno de los cheques.

8. Informe señora Ministra, si participó de la aprobación y ejecución de cada proyecto, e indique quién o quiénes estaban encargados del seguimiento evaluación y cierre de cada proyecto.
9. Informe señora Ministra, cuál es la relación de su autoridad con los servidores públicos en particular con las personas responsables de los proyectos del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
10. Informe señora Ministra, si recibía periódicamente informes sobre los proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
11. Informe señora Ministra, en qué momento tuvo usted conocimiento de las posibles irregularidades de la administración del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
12. Informe señora Ministra, si el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras ha llevado adelante auditorías al manejo de los recursos y funcionamiento del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
13. Informe Señora Ministra, qué mecanismos de seguimiento y de control existen para los proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
14. Informe señora Ministra, qué acciones asumió usted en el momento que tuvo conocimiento del informe circunstanciado realizado por la Contraloría General del Estado (CGE) sobre el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.
15. Informe señora Ministra, qué montos administraron las organizaciones sociales matrices que conforman el directorio del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas.

**CUADRO 1: TRANSFERENCIAS Y MONTOS RECIBIDOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS**

BANCO	# TRANSFERENCIAS	MONTO AGREGADO	% MONTO
Banco Mercantil Santa Cruz	24	1.412.851,93	3,04
Banco Unión	19	23.069.193,35	49,69
Banco Nacional de Bolivia	8	12.503.736,23	26,93
Banco Solidario	3	9.444.464,50	20,34
	54	46.430.246,01	

Fuente: información proporcionada por Rafael Quispe y Eduardo León.

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 2. LOS 20 DIRIGENTES MÁS BENEFICIADOS CON DINEROS DEL ESTADO DEPOSITADOS EN SUS CUENTAS PARTICULARES (EN BOLIVIANOS)**

COD PROYECTO	NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA	C.I.	BANCO	CUENTA	TOTAL
1	CONA-01-02-30077	HURTADO AÑEZ MELVA	7601841 08 BEN	BNB 2000150285	22.977.230,32
2	CPEM-01-08-40021	RIVERO MENDEZ HUBERT	4546430 07 SCZ	BSO 1184531000001	11.435.710,61
3	CNMC-01-10-20315	JUSTINIANO GONZALES VICTORIA	4668905 07 SCZ	BNB 2501592695	8.530.814,50
4	CONA-01-04-30012	FLORES LOPEZ DIONICIO	4067255 04 ORU	BUN 10000004511825	6.748.141,40
5	CSCI-01-03-60185	JIMENES LEDEZMA RENE	5197407 03 CBB	BUN 10000013837212	6.111.066,53
6	CSCI-01-02-60097	ALI GARZOFINO ROLANDO	4939793 02 LAP	BSO 902418000001	5.936.628,79
7	CONA-01-04-30075	SALOME APAZA JOAQUIN	4979572 02 LAP	BSO 1017542000001	4.134.066,00
8	CIDO-01-02-10024	RAMOS SANCHEZ JULIA DAMIANA	1848724 06 TAR	BUN 10000004554742	3.453.487,14
9	CSUT-01-02-70484	ZUÑIGA ORTIZ CELIA	6863379-15 02 LAP	BUN 10000016871895	3.310.985,00
10	CONA-01-05-30002	CHOQUE SALOME JORGE	6840176 02 LAP	BNB 1520106177	3.279.363,32
11	CONA-01-04-30085	MENDIETA RAMIREZ FELIX	569128 04 ORU	BNB 50000058051	2.948.619,34
12	CSUT-01-05-70212	CAFIA SORAIDE EUGENIO	6644759 05 PTS	BUN 10000010696108	2.937.140,59
13	CONA-01-04-30047	YAVI CHOQUE CRESENCIO	2741040 04 ORU	BUN 10000008503935	2.821.847,00
14	CSUT-01-02-70518	CORINI KAMA BENITO	2559697 02 LAP	BSO 1229753000001	2.804.554,00
15	CONA-01-04-30051	LINARES PEÑA CLAUDIO	3304238 01 LAP	BUN 1000001065606	2.778.870,00
16	CONA-01-04-30057	NACHO MAMANI ADELA	3451333 02 LAP	BNB 1000248602	2.778.870,00
17	CSUT-01-02-70099	LIMACHI NINA NICOLAS HECTOR	6100312 02 LAP	BUN 10000007808568	2.557.278,60
18	CONA-01-04-30011	REYNAGA QUISPE MAXIMO	2743276 04 ORU	BIS 866140014	2.546.719,25
19	CSCI-01-02-60144	MARCA CONDORI SERAPIO	3420885 02 LA	BUN 10000008960820	2.431.096,13
20	CONA-01-04-30037	BEJARANO MARINO SIRILO	5550663 05 PTS	BUN 10000007382364	2.430.107,46
					<b>102.898.896,98</b>

Fuente: Información proporcionada por Rafael Quispe y Eduardo León.

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 3. TRANSFERENCIAS REALIZADAS A CUENTAS PRIVADAS O INSTITUCIONALES, Y MONTOS TRANSFERIDOS**

Tipo de cuentas	Cantidad de transferencias (porcentaje)	Montos en bolivianos (porcentaje)
Privadas	978 (94,3%)	685.866.306 (94,2%)
Institucionales	60 (5,7%)	42.704.611 (5,8%)
<b>Total</b>	<b>1038 (100%)</b>	<b>728.570.917 (100%)</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los fiscales.

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 4. BANCOS QUE RECIBIERON LOS MONTOS TRANSFERIDOS POR EL ESTADO A MELVA HURTADO, POR CUENTA BANCARIA, FECHA Y HORA**

BANCO	MONTO (Bs)	# CUENTA	FECHA	HORA
Banco Mercantil Santa Cruz	205.179,00	4026931955	14/09/2010	20:31:44
Banco Mercantil Santa Cruz	270.043,41	4026931955	23/09/2010	9:06:22
Banco Nacional de Bolivia	543.106,00	2000145893	03/06/2014	18:08:01
Banco Nacional de Bolivia	457.627,74	2000145907	03/06/2014	18:09:04
Banco Nacional de Bolivia	600.000,00	2501467866	29/07/2014	12:09:42
Banco Mercantil Santa Cruz	550.173,20	4027905785	29/07/2014	12:28:37
Banco Nacional de Bolivia	8.000.000,00	2000150285	09/09/2014	14:40:03
Banco Unión	11.757.029,95	10000014427286	24/12/2014	10:02:55
	<b>22.383.159,30</b>			

Fuente: información proporcionada por Rafael Quispe y Eduardo León.

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.



**CUADRO 5. DIRIGENTES, SEGÚN CARGO Y MONTOS TRANSFERIDOS A SUS CUENTAS**

Nombre	Cargo	Monto
Jorge Choque Salomé	Senador del MAS	2.903.002,49
Juanita Ancieta	Dirigente de Las Bartolinas	9.130.814,50
Julia Ramos	Dirigente de Las Bartolinas y ex Ministra de Justicia del Gobierno de Evo Morales	98.875,00
Damián Condori	Dirigente de la CSUTCB	600.000,00
Hilarión Mamani	Dirigente de la CONAMAQ	600.000,00
Fernando Choque	Dirigente de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos "Tupac Katari"	8.210.096,00
Pedro Calderón	Dirigente de La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia	362.392,40
Ever Choquehuanca	Dirigente de La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia	913.650,00
Gustavo Aliaga Guzmán	Ejecutivo de La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia	131.428,00
Edgar Foronda Mejía	Falso contador del Fondo	680.329,32
Ramiro Alanoca Alanoca	Dirigente de la CSUTCB	50.000,00
Richard Reyes Flores	Dirigente de la CSUTCB	72.190,00
Maribel Villegas Peralta	Dirigente de la CSUTCB	30.000,00

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo "vicioso" de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 6. SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FONDO<sup>26</sup>**

Proyectos	Cantidad (porcentaje)	Porcentaje	Monto en millones de bolivianos	Porcentaje
Aprobados	3177	100	3.197	100
Con presupuesto fijado	1.100	34,6	1.092	34,15
Con presupuesto desembolsado	No se sabe	X	729	22,8
Con presupuesto, pero no desembolsado	No se sabe	X	363	11,3
Sin presupuesto	2077	65,4	2.105	65,8

Fuente: Informe de la interventora Lariza Fuentes.

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo "vicioso" de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 7. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE PROYECTOS IRREGULARES Y/O "FANTASMAS" SOBRE EL TOTAL DE PROYECTOS DEL FONDO**

Cantidad de proyectos	Proyectos que presentan irregularidades	Proyectos fantasmas	Total de proyectos que presentan problemas (entre irregulares y fantasmas)	Porcentaje de proyectos con irregularidades y/o fantasmas sobre el total de proyectos	Porcentaje de proyectos que no presentan irregularidad alguna
1100	713	30	743	67,5%	32,5%

Fuente: Informe de la interventora Lariza Fuentes.

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo "vicioso" de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 8. DIFERENCIA DE DATOS SOBRE EL MANEJO DEL FONDO ENTRE EL INFORME FINAL 2014 DEL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y EL INFORME FINAL DE LA INTERVENTORA LARIZA FUENTES**

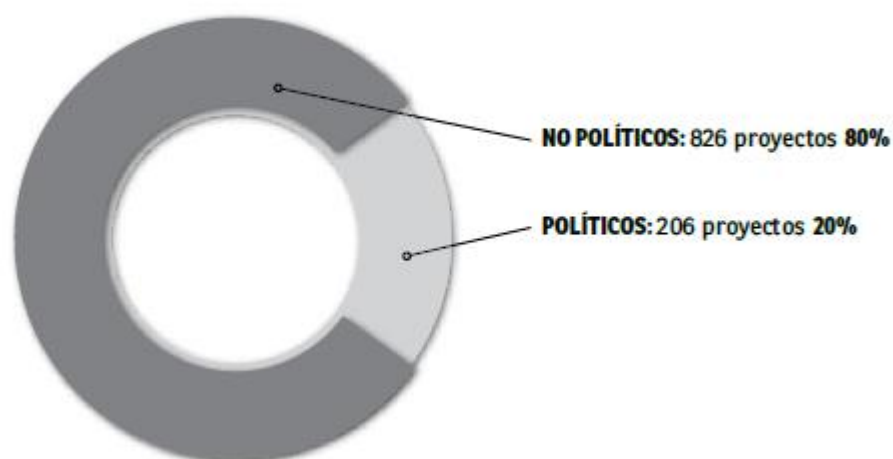
Datos	Número de proyectos	Recursos públicos desembolsados en millones de bolivianos
De la exministra Nemesia Achacollo	1050	683
De la interventora Lariza Fuentes	1.100	729
Diferencia	50	45,7

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo "vicioso" de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO 9. PROYECTOS Y MONTOS OBSERVADOS SEGÚN FUENTE (CONTRALORÍA, INTERVENTORA, RAFAEL QUISPE/EDUARDO LEÓN)**

Informe	Proyectos observados	Montos comprometidos en bolivianos	Diferencia entre una Información y otra
Contraloría	153	71.000.000	
Interventora	743	102.253.728	31.253.728
Diputado Rafael Quispe y abogado Eduardo León	1032	1.258.871.000	1.156.000.000

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo "vicioso" de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**GRÁFICO 1: TIPO DE PROYECTOS DEL FONDO INDÍGENA**

Fuente: *La verdad sobre el Fondo Indígena, un modelo “vicioso” de gestión pública*, Fundación Pazos Kanki, 2015.

**CUADRO.10 TRANSFERENCIA DE FONDOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS AL FDPPIOYC:**

Según Extractos Bancarios Gestiones 2006 al 2014			
Gestiones	Ingresos Bs.	Egresos Bs.	Saldo Bs.
2006	274.387.374,19	0,00	274.387.374,19
2007	297.721.350,55	0,00	297.721.350,55
2008	242.494.154,81	11.177.689,00	231.316.465,81
2009	254.483.206,12	59.061.727,16	195.421.478,96
2010	303.792.775,59	242.706.516,87	61.086.258,72
2011	314.503.342,05	195.263.788,69	119.239.553,36
2012	423.042.892,57	253.708.080,57	169.334.812,00
2013	542.552.643,81	300.504.365,58	242.048.278,23
2014	544.504.942,19	279.996.726,23	264.508.215,96
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>3.197.482.681,88</b>	<b>1.342.418.894,10</b>	<b>1.855.063.787,78</b>
<b>Al 30/09/2015</b>	<b>279.172.108,64</b>		
<b>TOTAL:</b>	<b>3.476.654.790,52</b>		

Fuente: *Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena*, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

**CUADRO.11 PROYECTOS CON TRANSFERENCIAS DE RECURSOS POR AÑO Y MONTOS.**

Año	No. de Proyectos	Total desembolsado Bs.	%
2010	82	37.134.594,07	44,79
2011	277	136.444.192,67	
2012	243	152.982.207,32	
2013	274	209.005.116,25	55,21
2014	224	193.566.026,50	
<b>Total General:</b>	<b>1.100</b>	<b>729.132.136,81</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

**CUADRO.12 MONTOS DESEMBOLSADOS POR ORGANIZACIÓN SOCIAL.**

Organización Social	Proyectos aprobados No.	Proyectos aprobados %	Costo del Proyecto según Convenio Bs.	Porcentaje según Costo de Proyectos %	Total desembolsado Bs.	Porcentaje desembolsado sobre el total desembolsado %	Porcentaje desembolsado sobre el Costo del Proyecto %
CSCIB	357	32,45	312.400.811,89	28,60	212.139.706,73	29,10	67,91
CSUTCB	289	26,27	285.405.164,40	26,13	208.705.271,77	28,62	73,12
C N M - CIOB-BS	180	16,36	157.909.676,39	14,46	117.423.323,14	16,10	74,36
CONAMAQ	117	10,64	136.020.147,39	12,45	90.149.678,10	12,36	66,28
CIDOB	88	8,00	145.090.240,36	13,28	66.819.160,05	9,16	46,05
CPESC	38	3,45	32.696.905,14	2,99	19.594.985,94	2,69	59,93
CPEM-B	21	1,92	15.355.538,91	1,41	9.551.029,84	1,31	62,20
APG	9	0,82	6.963.132,75	0,64	4.692.981,24	0,65	67,40
FONDIOC	1	0,09	466.400,00	0,04	56.000,00	0,01	12,00
<b>TOTAL:</b>	<b>1.100</b>	<b>100,00</b>	<b>1.092.308.017,23</b>	<b>100,00</b>	<b>729.132.136,81</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

**CUADRO.13 PROYECTOS DE ACUERDO AL ESTADO DE LOS MISMOS.**

No.	Clasificación	Proyectos		Importe Transferido Bs.	Importe Transferido Bs
		Número	%		
1	Vigentes y Cumplen	130	16,01	116.707.818,49	0,00
2	No Vigentes y Cumplen	313	28,52	207.972.350,00	0,00
3	Vigentes con Observación	74	8,64	0,00	63.011.216,07
4	No Vigentes y No Cumplen	400	34,96	0,00	254.905.079,43
5	Inexistentes	30	1,99	0,00	14.514.349,97
6	Proyectos Denunciados a la Fiscalía.	153	9,88	0,00	72.021.322,85
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>1.100</b>	<b>100</b>	<b>324.680.168,49</b>	<b>404.451.968,32</b>
<b>TOTAL DESEMBOLSADO:</b>				<b>729.132.136,81</b>	

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

**CUADRO.14 DE DESCARGOS PROCESADOS POR LA INTERVENCIÓN.**

Situación de Descargos	Proyectos No.	%	Carpetas No.
Descargos recibidos durante la intervención	877	79,73	6.924
Proyectos que no presentaron descargos durante la intervención	223	20,27	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>1.100</b>	<b>100</b>	<b>6.924</b>

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

**CUADRO.15 INFORME DE LA INTERVENCION**

PRESUNTO DAÑO ECONÓMICO IDENTIFICADO POR LA INTERVENCIÓN Y POR LA CONTRALORÍA							
Descripción	Cantidad de Proyectos	Montos Desembolsado Bs	Montos de Proyectos Elegibles (sin observaciones) Bs.	Montos Descargados y aprobados antes de la intervención Bs.	Montos Observados por Factores Administrativos Bs.	Monto Sin Descargo con plazo "vigentes" Bs.	Monto Sin Descargo con plazo "no vigente" y/o denunciados a la Fiscalía Bs
Denunciadas por la Contraloría a la Fiscalía	153	72.021.322,85	0,00	0,00	0,00	0,00	72.021.322,85
Inexistentes denunciados a la Fiscalía (vigentes y no vigentes)	30	14.514.349,97	0,00	0,00	0,00	0,00	14.514.349,97
Proyectos con plazos "no vigentes".	713	462.877.429,43	26.980.982,19	132.199.692,95	215.957.376,12	0,00	87.739,378,17
Proyectos con plazos "vigentes"	204	179.719.034,56	22.760.039,49	6.909.117,65	81.153.595,09	68.896.282,33	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>1.100</b>	<b>729.132.136,81</b>	<b>49.741.021,68</b>	<b>139.108.810,60</b>	<b>297.110.971,21</b>	<b>68.896.282,33</b>	<b>174.275.050,99</b>

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

**CUADRO.16 OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA INTERVENCIÓN**

% de Ocurrencia	Causa de "No Elegibilidad" del gasto
82%	Compras por monto igual o superior a Bs 50.000 sin bancarización.
70%	Incumplimiento a procesos de contratación (compras mayores)
63%	Apropiación presupuestaria incorrecta o no aprobada.
58%	Gastos efectuados fuera de la vigencia del convenio.
52%	Fraccionamiento de facturas en compras mayores.
49%	Ausencia de certificados de pago de aportes a las AFP, o pagos por montos inferiores a los correspondientes por el servicio.
46%	Incumplimiento de contratos (plazos, pagos, garantías).
42%	Falta de firmas en comprobantes de egreso y otros documentos de respaldo.
34%	Falta de actas de entrega a beneficiarios.
31%	Respaldo no válidos (facturas sobre escritas, de dudosa autenticidad)
31%	Retenciones impositivas no pagadas a la administración tributaria.
28%	Facturas emitidas a razón social que no corresponde al NIT del proyecto.

Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.

**CUADRO.17 PROYECTOS DENUNCIADOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO**

<b>Departamentos</b>	<b>Denuncias Presentadas No.</b>
Pando	2
Santa Cruz	8
Potosí	2
Tarija	1
Oruro	6
La Paz	17
Beni	12
Nacional	4
<b>Total:</b>	<b>52</b>

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

**CUADRO.18 INVOLUCRADOS CON MEDIDAS CAUTELARES**

<b>No.</b>	<b>Nombre de los Imputados</b>	<b>Situación al 24/08/2015</b>	<b>Centro Penitenciario</b>
1	Marco Antonio Aramayo Caballero	Detención Preventiva	San Pedro
2	Elvira Paula Parra de Chuquimia	Detención Preventiva	Centro de Orientación Femenina de Obrajes
3	Felix Freddy Mamani Calcina	Detención Preventiva	San Pedro
4	Edgar Foronda Mejía	Detención Preventiva	San Pedro
5	Timoteo Choque Choquetijlla	Detención Preventiva	San Pedro
6	Benjamin Callisaya Martínez	Detención Preventiva	San Pedro
7	Javier Cepeda Choquetijlla	Detención Preventiva	San Pedro
8	Herland Gómez Rodríguez	Detención Preventiva	Mocovi
9	César Quisbert Salvatierra	Detención Preventiva	Mocovi

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

**CUADRO.19 PERSONAL EVENTUAL SIN DOCUMENTACION DE PROCESO DE CONTRATACION**

No.	Nombres	No.	Nombres
1	Héctor Morales Miro	14	Carlos Fuentes Mercado
2	Nardy Alfonsina Carvajal	15	Denize Cortez Cuéllar
3	Nelly Mariscal Carrasco	16	Ana María Apaza de Mantilla
4	Juan Salvatierra Melgar	17	Dionicio Nina Quispe
5	Victor Quintanilla Ramírez	18	Florencio Zambrana Sejas
6	Sandra Paredes Aramayo	19	Annay Litzí Yamashita Grágeda
7	Epifanio Pacheco Calvimontes	20	Santiago Villca Quispe
8	Fernando Muiba Guasabe	21	Sandra Rivero Quiróz
9	Gustavo Adolfo Morales	22	Argedia Quispe Huanca
10	Eliseo Carmiño García	23	Fernando Herbas Cuellar
11	Katty Fernández Ganttier	24	Nelly Mabel Escobar Luna
12	Elvira Parra Villca	25	Fernando Añez Lozano
13	Daniel Zapata Pérez		

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*

**CUADRO.20 CONSULTORES EN LINEA QUE NO GUARDAN RELACION CON SUS TERMINOS DE REFERENCIA EN SU CONTRATACION**

No.	Nombre	No.	Nombre
1	Alanoca Alanoca Ramiro	18	Meneses Murillo Godofredo
2	Araca Mamani Juan Carlos	19	Monzón León Ottiz
3	Aramayo Caballero Marco Antonio	20	Pachuri Vaca de Pereyra Gloria
4	Blacutt Villegas Carlos	21	Perez Villalba Eduardo
5	Borda Rodríguez Eliana	22	Pozo de Coimbra Sonia
6	Cabrera Cabrera Martha	23	Prado Bazán Víctor Hugo
7	Colque Acarapi Simón	24	Rivera Hoyos Presentación
8	Colque Villaca Franz	25	Rodríguez Suárez Faustino
9	Cordero Siñani Ronald	26	Rodríguez Vinaya Wilson
10	Cortez Mendieta Maria Alejandra	27	Rojas Calisaya Henry
11	Espejo Ticona Eliana	28	Segales Callizaya Emilio
12	Francisco Huayta Gutiérrez	29	Tejerina Méndez Eyberth
13	Huacani Paco Victor	30	Torres Rada Rodolfo
14	López Zambrana Edson Wilson	31	Trujillo José Luis
15	Lupaty Puma Jose Luis	32	Zenteno Cárdenas Ramiro
16	Mamani Anti Petrona	33	Callata Mayta Elizardo
17	Mendoque Pereyra Nelson		

*Fuente: Informe de Fiscalización, Análisis de las Responsabilidades en el Mal Manejo y la Corrupción en el Fondo Indígena, Oscar Ortiz Antelo, 2016.*